Discurso del Ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Don Víctor González Bedoya, en la Trigésima Primera Conferencia de las Partes (COP31, Antalya, Türkiye)

Excelencias, distinguidas delegaciones:

En representación de la República del Paraguay, agradezco al Gobierno y al pueblo de Türkiye por recibirnos en Antalya. Reconocemos los esfuerzos de la Presidencia de la COP31, de Australia y de todos los países que contribuyen a este proceso.

La Cumbre de Líderes dejó un mensaje claro: debemos pasar de los compromisos a la implementación. Para Paraguay, esto significa convertir las decisiones climáticas en acciones concretas, con resultados verificables y beneficios para las personas. Los acuerdos multilaterales son indispensables; su valor también se demuestra cuando orientan las políticas públicas, las inversiones, la tecnología, la producción y el empleo.

Paraguay aporta el 0,06 % de las emisiones globales y, sin embargo, enfrenta sequías, inundaciones, olas de calor y bajantes de los ríos. Estos fenómenos afectan el abastecimiento de agua, la producción y la Hidrovía Paraguay-Paraná, una vía esencial para la conexión comercial de nuestro país, que no tiene litoral marítimo. Nuestra baja contribución a las emisiones no reduce nuestra vulnerabilidad ni nuestro compromiso.

Reafirmamos el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas. La acción climática debe proteger el ambiente, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico, respetando las circunstancias y prioridades de cada país. Las transiciones deben ser justas y ordenadas, y ofrecer oportunidades para nuestros pueblos.

Paraguay cuenta con una hoja de ruta definida. Nuestra NDC 3.0 establece una reducción de emisiones del 20 % para el 2030 y el 2035: un 10 % mediante esfuerzos nacionales y un 10 % condicionado al acceso a financiamiento, tecnología y fortalecimiento de capacidades. Sus medidas abarcan el uso de la tierra, la agricultura y la ganadería, la energía y el transporte, los procesos industriales y los residuos.

Nuestra matriz eléctrica es prácticamente 100 % renovable, basada en energía hidroeléctrica. Queremos aprovechar esta fortaleza para ampliar el uso de electricidad limpia en el transporte, la industria y las actividades productivas.

SG 006378

También buscamos avanzar en eficiencia energética, movilidad sostenible y producción más limpia, de acuerdo con nuestras circunstancias nacionales.

La adaptación es una prioridad para Paraguay. Nuestra Segunda Comunicación de Adaptación establece 25 objetivos y 106 medidas en sectores esenciales, como los recursos hídricos, la salud, la producción agropecuaria y forestal, la seguridad alimentaria, los ecosistemas, el transporte y las ciudades. Conservar y gestionar sosteniblemente nuestros bosques y áreas protegidas también es fundamental para la resiliencia del país.

La adaptación requiere financiamiento suficiente y oportuno. Los sistemas de alerta temprana, la infraestructura resiliente y la preparación de las comunidades necesitan recursos que puedan movilizarse antes de que ocurran los impactos. Para un país sin litoral, la seguridad hídrica y la resiliencia de la Hidrovía Paraguay-Paraná son prioridades sociales y económicas.

La transparencia permite que los compromisos se conviertan en mejores decisiones. Paraguay prepara su Segundo Informe Bienal de Transparencia en articulación con la Quinta Comunicación Nacional, y fortalece el Sistema de Información Ambiental y la Plataforma de Transparencia Climática. Estos instrumentos nos ayudarán a dar seguimiento a la NDC, medir avances, identificar brechas y orientar los recursos. Para nuestro país, la transparencia es una herramienta de gestión y confianza.

La implementación del Acuerdo de París se concreta en la economía real. En Paraguay, trabajamos para vincular las prioridades de nuestros compromisos climáticos con empresas, cooperativas, entidades financieras y cadenas de valor, de modo que la inversión y la innovación contribuyan a una producción más resiliente y sostenible, con oportunidades de empleo y competitividad. Para ampliar estos esfuerzos, las discusiones de la COP31 sobre medios de implementación deben contribuir a mejorar el acceso al financiamiento, la transferencia de tecnología y el fortalecimiento de capacidades, respetando las prioridades y circunstancias nacionales.

Por ello, el financiamiento climático debe ser suficiente, predecible y accesible. Los recursos concesionales y no reembolsables son esenciales, especialmente para la adaptación. Asimismo, los mecanismos de provisión y movilización de recursos deben evitar que la acción climática incremente la carga de deuda de los países en desarrollo.

Paraguay expresa su preocupación por el creciente uso de medidas comerciales unilaterales en nombre de la acción climática, que pueden trasladar los costos de

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE · MINISTRO ·

SG 006379

mitigación a los países en desarrollo y desconocer sus distintas capacidades, prioridades y circunstancias nacionales. Estas medidas deben ser coherentes con la equidad, el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas, y lo dispuesto en el artículo 3.5 de la Convención. La cooperación, la transferencia de tecnología y el fortalecimiento de capacidades son esenciales para impulsar una implementación justa y acorde con las realidades nacionales.

La Tierra es nuestra herencia común. Por ello, la República del Paraguay considera indispensable garantizar la participación de los Estados comprometidos con los objetivos y principios de la Convención y del Acuerdo de París. La República de China (Taiwán) realiza aportes relevantes en mitigación, adaptación, tecnología y cooperación, y su experiencia contribuye al esfuerzo climático internacional.

Paraguay solicita su inclusión en los trabajos y deliberaciones de la Conferencia de las Partes, a fin de promover una participación verdaderamente inclusiva en los mecanismos y negociaciones de la Convención.

Excelencias:

La COP31 debe impulsar una etapa de implementación basada en resultados. Paraguay llega a Antalya con instrumentos para orientar la acción, medir avances e identificar el apoyo necesario. Seguiremos trabajando con responsabilidad, transparencia y cooperación para que la acción climática proteja vidas, fortalezca nuestra economía y genere oportunidades para las generaciones presentes y futuras.

Muchas gracias.

Abg. Víctor Andrés González Bedoya
Ministro Interino
MADES

SG 006380